



ACTA N° 06-2021

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los dieciocho día del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las diez con treinta y seis minutos de la mañana, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO" para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el **Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN**, la señora **KARLA SUYAPA NUÑEZ** y la asistencia de los **Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ**, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las diez con treinta y seis minutos de la mañana.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Honorable Regidora abogada Camila Elizabeth Pacheco Tejeda, que realice la invocación a Dios.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una unanimidad.

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Se le dió lectura a la solicitud de la Honorable Regidora Licenciada Lesly Yohanna Escalante, en su condición de enlace de la Mesa Municipal de Turismo, quien solicita el apoyo económico de 8,000 lempiras para realizar un video promocional de la Danza Polka Volada, producción será realizada por el Flautista



Nacional Nahúm Escoto. Con el objetivo de enaltecer la grandeza de nuestra música y el empoderamiento de los diferentes cuadros de danzas de nuestro país Y el video clip va realizarse el sábado 17 y domingo 18 de abril, a la vez solicita un espacio cerrado en la plaza Municipal con el palacio Municipal de fondo, sin personas, ni vehículos transitando para filmar el video con el escenario en blanco.

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Acuerdo: la Honorable Corporación Municipal acuerda que la Tesorería, entregará los estados financieros el día miércoles 3 de marzo a la Comisión nombrada, para que vayan al Seguro Social a negociar de nuevo el recibo de cancelación y lleven el recibo, tal vez así el señor José Díaz, nos busca la cita con la Comisión Interventora.

La Honorable Corporación luego de ser ampliamente analizada y discutida aprobó por unanimidad la lotificación residencial Villa Real.

8. INFORMES.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: como todos ya sabemos, hemos retornado de un proceso electoral primario que nos absorbió mucho, decirles que ya se terminó de colocar la primera fase de la malla ciclón del nuevo estadio de beisbol y estamos trabajando en el Edén, luego que algunos malos ciudadanos nos destruyeron 50 metros de muro, no sabemos porque todavía no se había fundido el tramo en mención; pero creo que ese hecho fue por pura maldad, estuve preguntando con algunos vecinos y ellos decían que fueron unos bolos, se está trabajando nuevamente en el proyecto y los otros proyectos del Estado fueron parados por el proceso electoral que se estaba viviendo, informarles sobre una solicitud para realizar un Cabildo Abierto, que está presentando la empresa China Liopas Metal, quiero que me presten mucha atención para que lleguemos una resolución, si ustedes recuerdan el Cabildo Abierto que no se llevó a cabo, ellos intentaron manipularlo a su favor y como suspendimos el Cabildo, le voy a dar lectura al escrito que ellos presentaron y que dice lo siguiente: se solicita convocar a Cabildo para socialización de proyectos de gran minería de empresa Liopas Metales S.A. DE C.V. Señor Alcalde Municipal de Juticalpa yo EDUARDO GABRIEL BROCATO ROBLEDA, mayor de edad, soltero, abogado Hondureño y de éste domicilio, inscrito en el Honorable Colegio de Abogados con carnet número 14184, con despacho jurídico en ubicado en Boulevard Morazán, centro Morazán, torre 1, pisonº12 local 11220, teléfono 2243 - 7907 y 9969 - 5376 correo electrónico eduardo_brocatto@Hotmail.com apoderado legal del señor Martin CHIH - SHIEN CHEN, en su condición de gerente general de la empresa "LIOPA METALES S.A DE C.V".



Quetz de Soñan



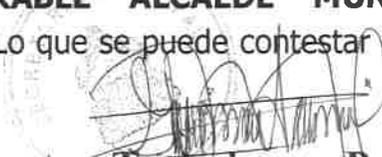
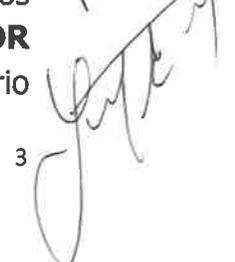
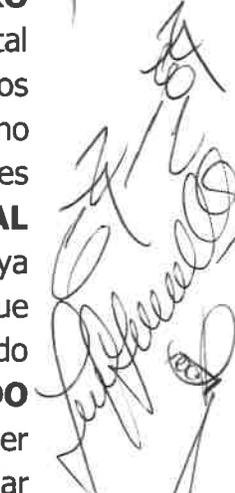
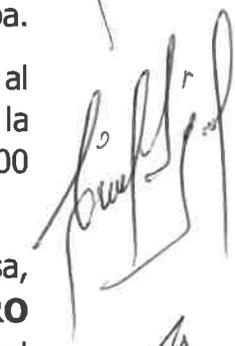
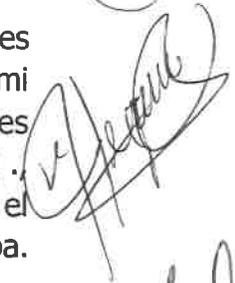
HECHOS

PRIMERO.- Mi representado la sociedad "**LIOPA METALES S.A DE C.V**", se encuentra legalmente constituida y existe bajo las leyes imperantes en el territorio Hondureño, inscrita bajo n° 55716, matrícula 2576172 del libro de Comerciante Social del Registro Mercantil del departamento de Francisco Morazán, centro Asociado al Instituto de la Propiedad, mismo que establece que se rubro de operación será las minería en todas sus formas.

SEGUNDO.- Que el rubro a desarrollar será la minería y es uno de los cuales ustedes tiene catalogados como importantes de interés nacional para la inversión y que mi representada en la actualidad ha invertido y planea invertir en los siguientes proyectos piloto de oro aluvial LIOPA1,2,3,; LA CANTIDAD DE 25,000,000.00 USD . mismos que serán de gran desarrollo para las comunidades vallecitos, Zarzales y el Palo directamente e indirectamente a todas las comunidades restantes de Juticalpa.

TERCERO.- Que según el artículo 25,32,33 de la Ley de Municipalidades faculta al señor alcalde a proceder a convocar un Cabildo Abierto para socializar en la comunidad la instalación de un proyecto minero que podrá generar más de 300 empleos directos.

Tenemos que ver la Constitución de la República nos da derecho a la autodefensa, quiero que defendamos la naturaleza. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Éste es un tema complejo por el impacto ambiental que puede generar en todo el Municipio y el impacto económico, hay muchos interesados; pero tenemos que buscar un marco legal en el cual como Municipio no podamos amparar y con el Cabildo Abierto si no se hace ahorita, será después; es un tema al que nos tenemos que enfrentar **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** La resolución del Cabildo Abierto ya está dada; en un Cabildo Abierto que se le dijo no a la minería, solo faltaría que nosotros la ratifiquemos de nuevo: abogados Leonardo y Camila, me veo obligado a contestar ésta solicitud? **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Si, porque va dirigida para usted y se le puede hacer cualquier petición y tiene que dar respuesta a la petición; pero no puede dar respuesta la Corporación, porque va dirigida para el alcalde **ASESOR LEGAL ABOGADO JOSÉ MARÍA ALONZO:** Yo que usted Alcalde, rechazaría esa solicitud; porque quien determina la solicitud de un Cabildo Abierto de manera ineludible es la Corporación Municipal, en una resolución tomada por mayoría simple y el Alcalde convoca; pero previa autorización de la Corporación Municipal, para que se celebren los Cabildos Abiertos **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Lo que se puede contestar es que: el calendario





de Cabildos Abiertos ya está lleno, yo no quiero dejar a ninguna administración comprometida y nunca se ha dado un permiso de explotación de minería, ni mucho menos artesanal **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** El problema Alcalde, es que ellos solo ocupan la autorización de ésta Corporación para barrer con Juticalpa, porque la ley de minería solo les está dando una pequeña traba, la que debe ser consultada a las Corporaciones Municipales y si las Corporaciones la aprueban, se les estaría abriendo legalmente las puertas a la mineras **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Y si se les aprueba una, ya queda con antecedentes para la dos, la tres y la cuatro **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Automáticamente con aprobar una explotación, todas la empresas que quieran entrar lo van a hacer, si se aprueba en un Cabildo Abierto, las demás solo van a pedir el permiso de operaciones **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Se la voy a entregar al asesor legal abogado José María Alonzo, para que haga la resolución. Informarles que hay otra solicitud, el Ministerio Público, me mandó una notificación, para que le dé información de unos permisos de explotación de un corte de terreno y de a nivelación y extracción de material en el río Guayape, esto es entre Limones y la Lima del señor Santiago Mejía, ellos están haciendo la investigación que si nosotros les hemos extendido algún permiso de operación o no, si se está haciendo legal o ilegalmente la explotación? ellos solicitaron una concesión no metálica e INGEOMIN se las aprobó, se presentaron a Juticalpa donde era la SERNA, les dió la licencia ambiental, ellos tienen la concesión ambiental, la licencia y una vez que tenían toda la documentación, la Municipalidad les otorgó el permiso de operación y la denuncia que hay es que están destruyendo el rio y además están lavando oro, yo no he dado ningún permiso para que sea metálica, yo le solicite al Ministerio Público junto con La Fiscalía del Medio Ambiente, que se abocaran al sitio de operación y que hicieran la inspección real y que den un informe, porque el permiso que nosotros dimos fue para extracción de arena **ASESOR LEGAL ABOGADO JOSÉ MARÍA ALONZO:** Recuerda Doctor: que con Eurocanteras, no nos dejaban hacer inspecciones y no dejaban, ni que les inspeccionaran incluso la cantidad de vehículos que sacaban de arena, no recuerdo muy bien eso; pero la Unidad Ambiental debe tener toda la documentación de sobre eso. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Si, la UMA tiene toda la documentación de eso, yo les ordené que entreguen toda la documentación, se les dé una copia porque el permiso es bien claro; es para la extracción de arena, hasta hay un convenio donde dice que ellos tienen que proporcionar arena, grava y tierra a la Municipalidad y tiene que colaborar con mantener el entorno. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** La investigación no es por la arena, si no por



el oro **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO SEÑORA JESSICA ESTRADA:** En ésta mañana, les vengo a solicitar la ampliación para finalizar el mes de diciembre, quedaban pendiente las transferencias para el pago de los médicos del proyecto Fuerza Honduras, en ésta ocasión al finalizar mes de febrero entró la cantidad de 1,281,021.00 lempiras, estos fondos les informo, que es para cubrir una parte de los fondos de los meses que se le adeudan a los médicos, solicitándoles la ampliación y así mismo hacer la distribución en el reglón que corresponde, en la primera hoja están los ingresos y en la segunda hoja están los egresos están el código la descripción, la cantidad y hacerle la modificación al presupuesto

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Compañeros: a discusión lo que les está pidiendo la compañera Jessica, noviembre se debe, porque la Municipalidad pagó una parte y el Gobierno Central dió la otra, luego nosotros del dinero de La Municipalidad, se les pagó un mes 8 días y ahorita viene para el pago que es de 1,281,021.00 lempiras para el año 2021; pero hay un compromiso del Estado; que tiene que dar el 100% de ésta transferencia y hace falta el 30% que no ha ingresado todavía, los médicos llevan más de 20 días de estar trabajando sin recibir su pago y sin contrató

HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO: Alcalde, éste es el total de lo que se debía o hace falta el 30% **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** No, hace falta el 30% por eso después se le va a pedir otra ampliación, porque éste dinero es 100% para el personal que trabaja en los triajes.

Ampliación presupuestaria de Ingresos

Ampliación de Transferencia Fuerza Honduras Solidaria.

Grupo	Descripción	Valor
22.2.01.01.01	Transferencias de capital para gobiernos locales	L.1,281,021.00
	Total	L. 1,281,021.00

Ampliación presupuestaria de Egresos

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
11-002-001-55110	Transferencias fuerza Honduras para compras de insumo contratación de personal	L.1,281,021.00
	Total	L. 1,281,021.00



La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutida aprobó por unanimidad la Ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos, por un monto de 1,281,021.00 lempiras (un millón doscientos ochenta y un mil veintiún lempiras exactos).

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Quiero informar sobre las casas que se están construyendo en la colonia Rosa Linda de García, uno de los beneficiarios nunca se pudo poner al día, ni con mano de obra, ni con nada, se le dió el bono y no lo aprovecho y por ese bono, están retenidas 40 viviendas que no se pueden entregar y eco vivienda nos está exigiendo que se haga esa vivienda y que se seleccione a otra persona para que se le pueda dar y nos pide que el ciudadano renuncie al bono, ya tenemos la renuncia del beneficiario y el otro beneficiario

HONORABLE REGIDOR INGENIERO HECTOR VIDAL CERRATO:

Cuál es el nombre del beneficiario?

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Se llama Johnny Anderson; pero él nunca se puso al día, porque quería que todo se le dé

HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO

Quién es el nuevo beneficiario?

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

es la señora Anarda Raquel Rivera Martínez.

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutida, aprobó por unanimidad el cambio de beneficiario; de 1 de los postulantes del proyecto de viviendas de convivencia, que corresponde al lote número 40 que se le dió al señor Johnny Alexander Anderson Casco, con número de identidad 1501-1965-00745 renuncia al bono y la nueva beneficiaria es la señora Anarda Raquel Rivera Martínez con número de identidad 1501-1984-03276, dicho lote tiene una extensión superficial de 112 metros cuadrados

9) PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES

En este punto no hay.

10) ASUNTOS VARIOS

HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA: Si, ya se mandaron a revisar o a tapar el problema que es se está dando en el embaulado por que el mal olor no se aguanta en esa zona

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

La revisión ya se hizo, se encontraron 17 pegues clandestinos y se les mandó la notificación para que procedan, por esto de las elecciones, pero en el transcurso de la otra semana se va a comenzar el siguiente requerimiento o el corte del mismo

HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ



CAYETANO FIGUEROA: Es preocupante lo de las carreteras secundarias, en la zona ya se le había hecho la gestión o no **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** La verdad es que: INVEST solo aprobó los proyectos que les dí, entre ellos de Rancho Quemado al Rusio, se aprobó también el de candeleros; pero por parte de la Municipalidad seguimos trabajando, ahorita un patrol está en La Sierra Lepaguare, el otro viene de Agua Blanca a Las Trojas, el otro patrol está en Los Ángeles, solo hoy no está trabajando porque se le dañó la cuchilla de la hoja que raspa, hoy se la están reparando al patrol de la Municipalidad, está trabajando en Tulín y luego va para Jutiquile y el de la Municipalidad o sea que se sigue trabajando con los 4 patroles **SE LE DA LA PALABRA AL COMISIONADO MUNICIPAL SEÑOR JUAN PABLO CONTRERAS:** Solo informarles que a la fecha, no me han dado el resto del dinero y creo que lo mejor que puedo hacer, devolver lo que me habían dado, por que esa ayuda me la dió la Corporación para ayudarme por lo del COVID y no sé si es una lucha de poder, porque no sé, si usted no quiere que se me dé y les he pedido ayuda a los regidores Vidal y Leonardo, para que me ayuden y aún no me resuelven. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Yo tuve toda la buena voluntad y le pedí a la licenciada Yohanna que hiciera ella la solicitud, yo tengo la voluntad; pero lo otro es un procedimiento administrativo, en el cual usted, debe preguntarle al tesorero si ya se lo tiene y el que le de sus explicaciones **SE LE DA LA PALABRA AL COMISIONADO MUNICIPAL SEÑOR JUAN PABLO CONTRERAS:** solo me ayudaron con 20 mil lempiras así que, se los agradezco mucho; pero una cosa es querer dar y otra, tener la voluntad de hacerlo **HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA:** Cómo va el trámite del mini embaulado de la comunidad de Punuare **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** No se avanzado, porque al principio se dijo de una manera y ellos ahora, lo plantean de otra forma y ahora quieren que yo lo haga todo, cuando al inicio se dijo que la obra se haría aportando la mitad cada uno, yo sigo en la misma posición; lo podemos hacer juntos si aportamos la mitad cada uno **HONORABLE REGIDOR INGENIERO BERNABÉ MEZA:** yo les voy a informar a ellos que usted está listo, así como lo trataron de mitad cada uno.

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

Ampliación presupuestaria de Ingresos

Ampliación de Transferencia Fuerza Honduras Solidaria.

Quez de Gorain



Grupo	Descripción	
22.2.01.01.01	Transferencias de capital para gobiernos locales	L.1,281,021.00
	Total	L. 1,281,021.00

Ampliación presupuestaria de Egresos

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
11-002-001-55110	Transferencias fuerza Honduras para compras de insumo contratación de personal	L.1,281,021.00
	Total	L. 1,281,021.00

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutida aprobó por unanimidad la Ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos, por un monto de 1,281,021.00 lempiras (un millón doscientos ochenta y un mil veintiún lempiras exactos).

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutida aprobó por unanimidad el cambio de beneficiario de 1 de los postulantes del proyecto de viviendas de convivencia que corresponde al lote número 40 que se le dio al señor Johnny Alexander Anderson Casco con numero de identidad 1501-1965-00745 renuncia al bono y la nueva beneficiaria es la señora Anarda Raquel Rivera Martínez con numero de identidad 1501-1984-03276 dicho lote tiene una extensión superficial de 112 metros cuadrados

ESTUVO PRESENTE

El Comisionado Municipal señor Pablo Contreras y asesor Legal abogado José María Alonzo.

12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo la once con cuarenta y dos minutos de la mañana.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Quita marcas de agua

Wondershare
PDFelement



HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOEL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HÉCTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA

